

Sección Debate (*revista PH* 119, octubre 2026)

Debate 35: Patrimonio biocultural: ¿maraña conceptual o cambio de paradigma?

Textos provisionales

Jardines del pasado futuro: una singularidad del patrimonio biocultural desde la perspectiva del proyecto

Juana Sánchez Gómez | Dpto. Arte y Arquitectura, Universidad de Málaga

Pepa Morán Núñez | Dpto. d'Urbanisme, Territori i Paisatge, Universitat Politècnica de Catalunya

El debate que proponemos surge de la intuición de cómo los jardines del pasado que han permanecido vivos hasta nuestros días ofrecen valiosas claves para acometer los procesos de regeneración que, atentos a una gestión equilibrada de los recursos y a un renovado posicionamiento ecocéntrico, reclaman las ciudades herederas de los modelos urbanísticos occidentales que han configurado la ciudad contemporánea. Entender estos jardines como una particular expresión del patrimonio biocultural permite ampliar la mirada patrimonial hacia su capacidad para seguir actuando como un renovado potencial proyectual.

Este supuesto se fundamenta en dos bases complementarias: por un lado, en la constante simbiosis entre permanencia y actualización que ha permitido a estos jardines adaptarse a las profundas transformaciones urbanas sin perder su inteligibilidad; por otro, en la singular condición biocultural del jardín. Estas breves líneas pretenden argumentarlo siguiendo el rastro de una investigación en desarrollo llevada a cabo por un equipo de las universidades de Catalunya y Málaga, coordinado por las autoras.

En términos generales, en el marco de la tradición occidental, el jardín puede entenderse como uno de los dispositivos culturales que con mayor intensidad ha articulado el binomio biocultural. Su construcción ha respondido históricamente a una determinada idealización de la naturaleza, atenta, en cada época, a los imaginarios, valores y formas de conocimiento que definían una cultura y un modelo de sociedad. Una entelequia proyectual sustentada en la idealización de la naturaleza al dictado de la belleza como valor permanente, aunque diverso en sus expresiones, y orientada siempre hacia una misma aspiración: recrear un edén, un lugar destinado al disfrute y a la compleja experiencia de una relación armónica entre la condición humana y el resto de la naturaleza.

Construir esta ensoñación ha encontrado recurrentemente en la condición tecnológica de la naturaleza humana a su principal aliado. Desde la refinada topiaria barroca hasta las topografías artificiales de los jardines paisajistas o los dispositivos hidráulicos que hicieron posibles innumerables jardines históricos, la invención formal ha encontrado siempre en el conocimiento técnico el instrumento necesario para hacer posible esa particular experiencia de la naturaleza. La técnica como dispositivo de mediación para construir una determinada experiencia de la naturaleza.

Así entendida, la singular especificidad biocultural del jardín radica en el entrelazamiento de imaginación, emoción, razón y conocimiento técnico; una facultad genuinamente humana y, por ende, una de las expresiones más esenciales del patrimonio cultural en tanto que legado antropológico.

Sin embargo, en la actualidad, el paradigma ecosocial comienza a situar esta condición biocultural en una “delgada línea roja” que podría hacerla bascular peligrosamente hacia la preponderancia de su dimensión “bio”. En determinados contextos, lo ecosistémico parece erigirse en una suerte de autarquía ideológica que tiende a convertirse en criterio casi exclusivo de legitimación. Una deriva que ha introducido vertiginosos cambios en la concepción de la naturaleza en el medio urbano. No resulta casual que uno de sus signos más elocuentes se manifieste en el propio lenguaje. La aparición de nuevas denominaciones para referirnos a la naturalización urbana ha desplazado la referencia al jardín como descriptor genérico: corredores ecológicos, infraestructuras verdes, refugios bioclimáticos o microecologías constituyen algunas de las expresiones de una transformación cultural que conviene comprender y asumir. Esta euforia ecosensible se cruza, además, con otra impulsada por el exponencial desarrollo tecnológico-digital, que no le va a la zaga, en un panorama que parece haber inundado, rozando lo distópico, el contexto académico.

En este escenario distópico, y mediante una provocadora parábola, fabricar un nuevo cultivar de rosa podría llegar a interpretarse como un agravio a la naturaleza misma de la rosa, hasta el punto de considerarla una especie tecno-invasora. Y, sin embargo, las sucesivas mutaciones inducidas por el ser humano la han especializado históricamente para

un propósito profundamente cultural: encarnar un ideal de belleza, hacerlo perceptible y convertirse en un potente icono social. Regalamos rosas para confraternizar, enamorar o despedir a quienes queremos... ¿Sometidos al imperativo ecosistémico, veríamos "natural" prescindir de esta tradición sociocultural? ¿Deberíamos dejar de plantar rosas en los jardines históricos? ¿Podría, incluso, una recreación virtual llegar a suplantarla?

Volviendo a la complejidad urbana en la que hemos situado el debate, los jardines del pasado aparecen hoy integrados en sistemas complejos de paisaje y urbanidad donde vegetación y fauna, vestigios agrícolas, arquitecturas, infraestructuras, recorridos y transformaciones urbanas constituyen un renovado material de proyecto. Su interés deja así de circunscribirse al recinto ajardinado para desplazarse hacia el sistema de relaciones que, a lo largo del tiempo, han ido entretejiendo con los diversos enclaves de urbanidad en los que permanecen integrados. Bajo la denominación de "jardines del pasado futuro", estos sistemas desplazan el énfasis desde el reconocimiento patrimonial hacia su capacidad para seguir siendo inteligibles y operativos mediante una continua actualización.

Desde este posicionamiento, y sin dejar de participar en la pugna por optimizar -aunque no a toda costa- los beneficios ecosistémicos, el debate que aquí proponemos reclama sostener el legado de la particularidad biocultural que hemos reconocido en los jardines del pasado y, al mismo tiempo, aprender de ellos cómo incorporar al proyecto futuro los criterios hoy irrenunciables del paradigma ecosocial -como la optimización energética, la gestión eficiente del agua, la mejora de la permeabilidad del suelo o el incremento de los beneficios ecosistémicos- evitando que lleguen a desplazar la lógica proyectual desde la que el jardín ha sido históricamente concebido. Esta posición implica vindicar la entelequia proyectual inherente al propio concepto de "jardín" y el entramado de belleza, conocimiento técnico y sensibilidad que la hace posible como patrimonio de identidad y como uno de los legados antropológicos más esenciales de nuestra cultura, cuya conservación e innovación resultan igualmente necesarias para proyectar el futuro de estos jardines heredados.

Esta reflexión nos invita, en definitiva, a preguntarnos cómo seguir proyectando la naturaleza en los enclaves urbanos que habitamos sin diluir la memoria cultural del jardín, para que podamos continuar reconociendo en ellos una idea de naturaleza a la que todavía podamos seguir denominando "jardín".